

Deince marateois.



SELLO CUARTO VEINTI  
DE MARAMEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
CUARENTA Y UNO.

De la Revista y marcha de dho. Regimiento ala Plaza  
de Cartagena, cuyo importe es de Equipamientos y treinta  
Reales, que a suplico, y pide se le manden librar p. tener  
Reunidos dho. Senos = Ha. Dn. haviendole dydo. Acor  
do se despache Libramiento de dho. quinientos y treinta  
Reales, sobre los efectos del cavite de Dn. R. en  
aroba a Vno. Contra D. Juan. Maz. Telada su  
Depositario, y a favor de D. Pedro farsado, mayor  
Domo, para que los encamine adho. a Senos, disponiendo  
que los referidos farrachos se coran con la gorra, y dical  
marchen ala Plaza de Cartagena, mudandolas al  
Sacerote mayor de dho. Regim. y delgado que tubiere Vno,  
y otro, lo incluya en la Relacion de los Senos que se

Quengia de  
hade Emperaria  
Comedia

Examinaron al tiempo de dha. Revista =  
La Ciudad en Junta de lo que a manifestado el Sr.  
D. Juan. Vocamora N.º. Comisario de la Casa de Comedias,  
y de lo adelantado del tiempo. Acuerda que desde mañana  
en adelante se de principio ala Representacion desde las tres  
y media alas quatro, precediendo auto de Sr. Comis. O  
su Alcalde mayor, como es estilo, y asi se haga saber ael  
Autor, para su observancia =

D. Antonio de  
Acordia Bazan

Arcevos

Juan Lopez Bazan

[Signature]

